

nizarán cuatro Regimientos de Zapadores y uno de Telégrafos.

Art. 13. En armonía con lo preceptuado en Mi decreto de 4 de Octubre último y Real orden de 23 del mismo mes, el Batallón de Ferrocarriles quedará en lo sucesivo organizado en un Regimiento.

Art. 14. Todas las modificaciones orgánicas que antes se indican, empezarán á surtir sus efectos desde la revista del mes de Enero próximo, quedando encargado el Ministro de la Guerra de dictar las instrucciones que sean precisas para la adaptación y cumplimiento de las mismas.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos doce.

**ALFONSO.**

El Ministro de la Guerra,  
Agustín Luque.

En atención á lo solicitado por el Teniente general D. Julián González Parrado,

Vengo en disponer que cese en el cargo de Jefe del Estado Mayor Central del Ejército, y pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos doce.

**ALFONSO.**

El Ministro de la Guerra,  
Agustín Luque.

En consideración á los servicios y circunstancias del General de división don Francisco Pérez Clemente,

Vengo en promoverle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de Teniente general, con la antigüedad de esta fecha, en la vacante producida por pase á la Sección de Reserva del Estado Mayor General del Ejército de D. Julián González Parrado.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos doce.

**ALFONSO.**

El Ministro de la Guerra,  
Agustín Luque.

*Servicios del General de división D. Francisco Pérez Clemente.*

Nació el día 13 de Agosto de 1845 é ingresó en el Colegio de Infantería el 26 de Junio de 1862, siendo promovido al empleo de Subteniente en Enero de 1866, con destino al Batallón Cazadores de Madrid.

En el año últimamente citado estuvo en operaciones contra los rebeldes del Panadés y campo de Tarragona, y en 1868 formó parte del Ejército de Andalucía, mandado por el Capitán general Marqués de Novalliohes, concurriendo el 28 de Septiembre á la batalla de Alcolea, en la que fué herido.

Por el mérito que entonces contrajo fué recompensado con el empleo de Teniente.

Persiguió en los meses de Julio y Agosto de 1869 á las partidas de los cabecillas

Polo y Samaniego, que vagaban por los montes de Toledo; marchó el 6 de Octubre á operar en Despeñaperros contra los insurrectos republicanos; asistió el 9 á la acción librada en Correderas, y se trasladó seguidamente al distrito de Valencia, hallándose el 11 en la acción de Alcira, en la que resultó herido, siendo por ella premiado con el grado de Capitán.

Se le colocó luego en el Batallón Cazadores de Cataluña, con el que salió á operaciones de campaña por el distrito del mismo nombre en Abril de 1872, encontrándose el 6 de Junio en la acción del Coll del Grau de San Clemente, por la que le fué concedido el grado de Comandante; el 29 en la de las inmediaciones de Berga; el 4 de Julio en la defensa del cuartel del mismo punto; el 13 de Agosto en la acción de Vallsebre; el 15 en la de la Poble de Lillet; el 12 de Septiembre en la del Coll del Grau de San Clemente de Vallsebre; el 12 de Octubre en la de Prats de Llusanés; el 15 en la de Poble de Sallent; el 16 en la de Bagá; el 23 en la de Caserras, y el 4 de Enero de 1873 en la de Gironella y Coll de Tiñós, por la que se le recompensó con el empleo de Comandante, quedando en Marzo en situación de reemplazo.

Destinado en Julio al Regimiento de Burgos y más tarde al Batallón Provincial móvil de Gerona, número 7, desempeñó desde Octubre, en comisión, el cargo de Comandante militar de Balaguer, batiendo con fuerza á sus órdenes, el 10 de Febrero de 1874, en Alger, á la facción Camats, y salvando el 20 de Octubre, después de librar acción, á una compañía de voluntarios que se hallaba en Castellnou, rodeada por los carlistas.

Se le confió posteriormente, en propiedad, el expresado cargo de Comandante militar de Balaguer; rechazó el 2 de Enero de 1875 el ataque de 3.000 rebeldes que pretendían apoderarse de dicha población; batió el 30 de Marzo á dos Compañías carlistas y 70 caballos en las inmediaciones de Hostal Nou y sorprendió el 29 de Mayo en Os, con 200 hombres, á la partida del cabecilla Farré, haciéndole 92 bajas entre prisioneros y muertos, siendo uno de éstos el citado cabecilla. Por el mérito que contrajo en este hecho de armas se le concedió el grado de Teniente Coronel, y continuando en campaña batió y derrotó el 31 de Julio en Castelló de Farfana al Batallón enemigo denominado 5.º de Lérida, sosteniendo combate el 14 de Noviembre con el cabecilla Baró, al que persiguió hasta su entrada en Francia con la facción que capitaneaba.

Más adelante fué destinado al Norte, como Gobernador del Cuartel general del Ejército de la Derecha; y agregado en Enero de 1876 á la brigada Villamil, concurrió al combate y toma de los pueblos de Alzuza y Elcano, á la expedición al valle del Baztán, á la acción del puerto de Arqueriza y á otros varios hechos de armas, encargándose, en comisión, el 14 de Febrero, del Batallón Cazadores de Reus, con el que se halló el 18 y 19 en la toma de las trincheras del Alto del Centinela y Peña Plata y en la acción de las Palomeras de Echalar y Vera, obteniendo por el mérito que contrajo en estos hechos de armas el empleo de Teniente Coronel.

Por sus servicios durante las operaciones para la pacificación de Cataluña, se le premió después con el grado de Coronel.

Al terminar la campaña carlista quedó de reemplazo, ejerciendo con posterioridad el cargo de Ayudante de Campo del

Teniente General D. Rafael Juárez de Negrón, y sirviendo sucesivamente en el Batallón Reserva de Tortosa, en el de Depósito de Mataró y en el Regimiento de Navarra.

Fuó nombrado Ayudante de Campo del Capitán General de Valencia, en Febrero de 1881, destinándosele en Noviembre de 1882 al Batallón Reserva de Gracia, y en Abril de 1884 al Regimiento de Navarra, por segunda vez.

Ascendido á Coronel, por antigüedad, en Marzo de 1889, sirvió en la Zona de Seo de Urgel y en varios Cuerpos de Reserva, hasta que en Septiembre de 1891 se le confió el mando del Regimiento de Luchana.

Al ser promovido á General de brigada en Mayo de 1893, quedó de Cuartel, nombrándosele en Marzo de 1894 Jefe de la segunda Brigada de la primera División del cuarto Cuerpo de Ejército.

Estuvo encargado interinamente en varias ocasiones del Gobierno Militar de la provincia de Gerona, pasando en Junio de 1899 á mandar la primera brigada de la octava División.

Desde Julio de 1901 permaneció en situación de Cuartel, habiendo sido promovido á General de División en Agosto de 1903.

Fuó nombrado en Agosto de 1905 Gobernador militar de Mayorca, cargo en que continúa.

En diferentes ocasiones ha estado encargado accidentalmente del despacho y del mando de la Capitanía General de Baleares.

Revistó en 1906 en Inca y otros puntos de la isla de Mallorca á las fuerzas que se ejercitaron en las escuelas prácticas de Infantería, y por delegación del Capitán general pasó la revista de inspección prevenida en Real orden de 15 de Marzo de 1907 á los Cuerpos, dependencias y servicios de Ibiza.

Presidiendo la Junta mixta local de defensa, efectuó estudios sobre el terreno en Ibiza, Alcudia y Pollensa, pasando varias veces como Inspector la revista anual de armamento á las distintas guarniciones de las islas de Ibiza y Mallorca.

Cuenta cincuenta años y seis meses de efectivos servicios, de ellos nueve años y cuatro meses en el empleo de General de división; hace el número 1 en la escala de su clase, y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Dos cruces rojas de primera clase del Mérito Militar.

Cruz roja de segunda clase de la misma Orden.

Gran Cruz de San Hermenegildo.

Gran Cruz del Mérito Militar con distintivo blanco.

Medalla de Alfonso XII.

En consideración á los servicios y circunstancias del General de brigada don Fernando de Lossada y Sada,

Vengo en promoverle, á propuesta del Ministro de la Guerra y de acuerdo con el Consejo de Ministros, al empleo de General de división, con la antigüedad de 22 del corriente mes, en la vacante producida por fallecimiento de D. Leopoldo Manso Muriel.

Dado en Palacio á veinticinco de Diciembre de mil novecientos doce.

**ALFONSO.**

El Ministro de la Guerra,  
Agustín Luque.